SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. y filiales

Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. RUT 92.347.000-K, Registro de Valores 792.

Hechos Relevantes
al 30 de septiembre de 2018

Hechos Relevantes

1) La Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., celebrada el día 29 de octubre de 2018, procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Sergio Diez Arriagada	Carlos Pérez-Cotapos S.
Robert Spurway	Rodrigo Lavados
Tomás Walker Prieto	Gonzalo Grez Jordan
Gerardo Varela Alfonso	Jorge Barría
Paul Campbell	Alfredo Montaner
Sebastián Oddó Gómez	María Carolina Alcalde Ross
Jaime Milic Barros	Luis María Patrón Costas

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente el señor Gerardo Varela Alfonso y como Vicepresidente el señor Robert Spurway.

2) Con fecha 29 de octubre de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el directorio de la sociedad procedió a la designación del ingeniero civil don Erich Becker Tengner como nuevo Gerente General interino de la sociedad.

3) Con fecha 22 de octubre de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el Gerente General de la Compañía Sr. Juan Carlos Petersen y la compañía acordaron poner término a su contrato de trabajo. El directorio de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. se reunirá en sesión ordinaria de directorio el 29 de octubre, donde entre otros temas, se nombrará a su reemplazante.

4) Con fecha 28 de agosto de 2018, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el Directorio tomo conocimiento de la renuncia a contar del 23 de agosto de 2018, del Presidente del Directorio Sr. Miles Hurrel y de su suplente Sr. Rodrigo Lavados M. como consecuencia de lo anterior, a contar del 27 de agosto de 2018 asumió con el carácter de Director titular el Sr. Rob Spurway. Adicionalmente en la misma sesión, se acordó nombrar al Sr. Sergio Diez Arriagada como nuevo Presidente del Directorio y del señor Rob Spurway como su Vicepresidente.

De esta manera, el Directorio quedo compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñaran en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

Titular	Suplente
Sergio Diez Arriagada	Alfredo Montaner
Joanne Fair	Gonzalo Grez Jordan
Rob Spurway	Vacante
Arturo Tagle Quiroz	Cristian Herrera Barriga
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	Sebastián Oddó Gómez
Jaime Milic Barros	José Miguel Alcalde Undurraga

5) Con fecha 17 de mayo de 2018, se informó como complemento al Hecho Esencial que fuera comunicado a esta Comisión con fecha 16 de mayo, relativo a la transacción con la parte relacionada y accionista de la Sociedad, Fundación de Beneficencia Isabel Aninat, correspondiente a la venta del predio agrícola "Fundo Trinquicahuin", de propiedad de la empresa filial Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A., que el efecto en resultado para Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. es de $1.155.060.758.- (mil ciento cincuenta y cinco millones sesenta mil setecientos cincuenta y ocho pesos)

6) Con fecha 16 de mayo de 2018, se informó en carácter de Hecho Esencial o Relevante que el directorio de la sociedad tomó conocimiento previo y aprobó por unanimidad, con la abstención de los directores involucrados, el llevar adelante una transacción con la parte relacionada y accionista de la sociedad, Fundación de Beneficencia Isabel Aninat, correspondiente al interés de esta última en adquirir el predio agrícola "Fundo Trinquicahuin", de propiedad de la empresa filial Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A. La operación se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2018, y el precio de compraventa ascendió a la suma de mil seiscientos quince millones de pesos, pagadero al contado.

7) Con fecha 30 de abril de 2018 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo definitivo N° 29, a razón de $93,0679755 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. El monto del dividendo total es de M$585.012.637. Este reparto se pagará a contar del día 30 de mayo de 2018 en las Oficinas de la Sociedad.

8) La Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., celebrada el día 30 de abril de 2018, procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Miles Hurell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Joanne Fair	Gonzalo Grez Jordan
Sergio Diez Arriagada	Alfredo Montaner
Arturo Tagle Quiroz	Cristián Herrera Barriga
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	Sebastián Oddó Gómez
Jaime Milic Barros	José Miguel Alcalde Undurraga

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente del directorio, respectivamente, los señores Miles Hurrel y Sergio Diez Arriagada.

9) Con fecha 15 de marzo de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de los directores Sres. Juan Pablo Egaña Bertoglia, Juan Pablo Matus Pickering y Gonzalo Jimenez Barahona. Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la Ley 18.046 y el artículo 71 de su Reglamento, el directorio de la sociedad nombró en calidad de reemplazantes, a contar del 16 de marzo de 2018, a la Sra. Joanne Fair y los Sres. Sergio Diez Arriagada y Arturo Tagle Quiroz.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad,

oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

Titular	Suplente
Miles Hurell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Joanne Fair	Vacante
Sergio Diez Arriagada	Vacante
Arturo Tagle Quiroz	Vacante
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

10) Con fecha 26 de febrero de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia, a contar del 28 de febrero de 2018, del Vicepresidente del directorio Sr. Gerardo Varela Alfonso y la del director Sr. José Ramón Valente Vías. Como consecuencia de lo anterior, a contar del 01 de marzo de 2018 asumirán con el carácter de directores titulares, los señores Juan Pablo Matus Pickering y don Gonzalo Jimenez Barahona.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

Titular	Suplente
Miles Hurell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Juan Pablo Matus Pickering	Vacante
Gonzalo Jiménez Barahona	Vacante
Juan Pablo Egaña Bertoglia	Vacante
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

11) Con fecha 22 de enero de 2018, el directorio de la sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia, a contar del 31 de enero de 2018, del Presidente del directorio Sr. Albert Cussen Mackenna. Como consecuencia de lo anterior, a contar del 01 de febrero de 2018 asumirá con el carácter de director titular el Sr. Juan Pablo Egaña Bertoglia.

Adicionalmente en la misma sesión, se acordó a nombrar al Sr. Miles Hurrell como nuevo Presidente del directorio.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley N° 18.046:

Titular	Suplente
Miles Hurell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Gerardo Varela Alfonso	Juan Pablo Matus Pickering
José Ramón Valente Vías	Gonzalo Jiménez Barahona
Juan Pablo Egaña Bertoglia	Vacante
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

12) Con fecha 25 de abril de 2017 tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo eventual N° 28, a razón de $838,6745663 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. El monto del dividendo total es de M$4.418.961.520. Este reparto se pagará a contar del día 24 de mayo de 2017 en las Oficinas de la Sociedad.

13) Con fecha 25 de abril de 2017 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo definitivo N° 27, a razón de $702,9998613 por acción, con cargo a utilidades retenidas de los ejercicios anteriores. El monto del dividendo total es de M$5.271.794.264. Este reparto se pagará a contar del día 24 de mayo de 2017 en las Oficinas de la Sociedad.

14) La Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., celebrada el día 25 de abril de 2017, procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Albert Cussen Mackenna	Juan Pablo Egaña Bertoglia
Gerardo Varela Alfonso	Juan Pablo Matus Pickering
José Ramón Valente Vías	Gonzalo Jiménez Barahona
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Miles Hurrel	Rodrigo Lavados Mckenzie
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

15) Con fecha 23 de enero de 2017, el directorio de la sociedad acordó modificar la "Política General de Habitualidad de la Sociedad para Operaciones Ordinarias del Giro Social con Partes Relacionadas", según lo indica el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades anónimas.

De acuerdo a lo indicado por el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, dicha Política de Habitualidad permitirá a la Sociedad eximirse del cumplimiento de los requisitos y procedimientos indicados en los números 1 al 7 de dicho artículo, para aprobar operaciones con partes relacionadas que sean de aquellas indicadas en la referida Política de Habitualidad. La Política de Habitualidad fue puesta a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. (www.prolesur.cl)